



Nuestra Misión: "Órgano rector encargado de velar por el cumplimiento de los derechos de los pueblos indígenas, preservando su identidad sociocultural en defensa de su patrimonio y tradiciones, promoviendo políticas para el diseño e implementación efectiva de manera articulada y participativa en los planes, programas y proyectos para su buen vivir".

RESOLUCIÓN P/ N° 410/2026

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 4/2026, CON ID N° 480.173, PARA LA ADQUISICION DE HERRAMIENTAS MENORES Y ARTICULOS DE FERRETERIA VARIOS PARA COMUNIDADES INDIGENAS.

Asunción, 11 de mayo de 2026.

VISTO: El Llamado a Licitación Pública Nacional N° 4/2026, presentado en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con ID N° 480.173, y;

CONSIDERANDO: Que, según Informe de Evaluación de Ofertas, de fecha 8 de mayo de 2026, el Comité de Evaluación, ha elevado su informe a la Presidencia, en la que recomienda la adjudicación a la Empresa COVA DE JUAN RODRIGUEZ (RUC 2514872-9), por haber reunido los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, y por haber sido evaluada su oferta como la más baja en precio.

Que, por Decreto N° 4.655, de fecha 3 de octubre de 2025, se nombra Presidente del Instituto Paraguayo del Indígena al Señor **Hugo Ramón Samaniego Hermosilla**; y,

POR TANTO: En uso de sus atribuciones;

**EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA (I.N.D.I.)
RESUELVE:**

1°. ADJUDICAR el llamado a Licitación Pública Nacional N° 4/2026 (ID 480.173) para la "Adquisición de herramientas menores y artículos de ferretería varios para Comunidades Indígenas", con fondos previstos para el Ejercicio Fiscal 2026, en el objeto del gasto 394, 396 y 397, fuente de financiamiento 10, por un monto total de G. 757.426.552 (guaraníes setecientos cincuenta y siete millones cuatrocientos veintiséis mil quinientos cincuenta y dos), a la empresa JUAN RODRIGUEZ (RUC 2514872-9), conforme a los siguientes detalles:

Listado de bienes adjudicados

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Marca	Precio Unitario (IVA incluido)	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Total
1	27112004-006	Pala media luna	Tramontina	60.300	800	Unidad	48.240.000
2	27112008-003	Azada	Tramontina	42.060	800	Unidad	33.648.000
3	27112001-001	Machete	Bellota	41.780	800	Unidad	33.424.000
4	27112001-003	Foice	Tramontina	32.758	794	Unidad	26.009.852
5	27111902-003	Lima	Bellota	16.075	400	Unidad	6.430.000
6	21101604-9998	Sembradora	Krupp	396.700	174	Unidad	69.025.800
7	21101802-004	Pulverizador a mochila de 20 lts	Jacto	730.000	174	Unidad	127.020.000
8	40141705-9954	Caño de 3/4 roscable para agua	Titan	299.000	90	Unidad	26.910.000
9	30151901-002	Carpa de lona de plástico	Suprema	189.900	911	Unidad	172.998.900
10	31152002-001	Alambre de púas	Belgo	312.000	685	Unidad	213.720.000

Líneas presupuestarias y montos por Objeto del Gasto

Clase Prog.	Prog.	Act.	O.G.	F.F.	Monto
1	1	2	394	10	343.797.652
1	1	2	396	10	199.908.900
1	1	2	397	10	213.720.000

Nuestra Visión: "Una institución líder con excelencia en la articulación e implementación de políticas públicas, para el arraigo de los pueblos indígenas en su territorio, en el marco del respeto a su autodeterminación y participación".
Sitio web: www.indi.gov.py - Correo: mcsadcentrada@indi.gov.py - secretariageneral@indi.gov.py

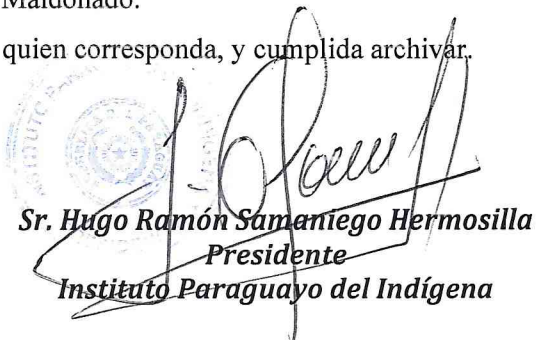
Sr. Hugo Samaniego Hermosilla
Presidente
Instituto Paraguayo del Indígena

Nuestra Misión: "Órgano rector encargado de velar por el cumplimiento de los derechos de los pueblos indígenas, preservando su identidad sociocultural en defensa de su patrimonio y tradiciones, promoviendo políticas para el diseño e implementación efectiva de manera articulada y participativa en los planes, programas y proyectos para su buen vivir".

- 02 -

2°. DESIGNAR administrador del contrato al titular de la Dirección de Logística, Sr. Fernando Luis Román Maldonado.

3°. COMUNICAR a quien corresponda, y cumplida archivar.



Sr. Hugo Ramón Samaniego Hermosilla
Presidente
Instituto Paraguayo del Indígena